

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

12037 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 12/29/12, seguidas por un presunto delito militar de "abandono de destino", por este Juzgado Togado Militar Territorial n.º 12 a don Javier Hernando Montero Ossa, con DNI/NIE X9159765S, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el "BOE" número 21, de 24 de enero de 2013.

Madrid, 19 de febrero de 2018.- El Secretario Relator.

ID: A180013257-1